

AUDITORIAS DE RIESGOS

1

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S**



**SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR
SOLUMOVECSA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 E INFORMACION
COMPARATIVA DEL AÑO 2018**



xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es

Telf:  0982759652

Quito - Ecuador

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S**



SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 E INFORMACION COMPARATIVA DEL AÑO 2018.

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe del auditor independiente	3-6
Estado de Situación Financiera	7-8
Estado de Resultado Integral	9
Estado de evolución del patrimonio	10
Estados de flujos de efectivo	11-12
Notas a los estados financieros	
Sección 1. Información general	13
Sección 2. Políticas contables significativas	14-26
Sección 3. Estimaciones y juicios contables críticos	27-28
Sección 4. Información sobre las partidas de los Estados Financieros	29-38

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF 'S**



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de
SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros de **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”, de nuestro informe.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S**



Párrafo de Énfasis

Sin calificar mi opinión informo que, tal como se menciona en la nota de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones “Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas”; y, “Que, mediante “INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19” de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la “declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)”; emite la “declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;”

Así mismo, en concordancia, mediante decretos ejecutivos Nos. 1017 y 1052 de fechas 16 de marzo de 2020 y 15 de mayo de 2020, se declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”

La declaratoria de emergencia y políticas adoptadas a nivel gubernamental, incluyen restricciones a la movilidad de personas y vehículos, suspensión de jornadas laborales presenciales del sector público, restricciones en la operación de cierto tipo de comercios y otras medidas que buscan contener la propagación del virus.

Desconozco los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

Otras Cuestiones

Los estados financieros de **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por mí. El informe con fecha 24 de julio de 2020 contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la administración y de los encargados de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonables de estos estados financieros de conformidad con Normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y del Control Interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES ASESORIAS NIIF'S



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identifico y valoro los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, se diseñan y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulten de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas manifestándose intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ✓ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con errores o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llego a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estoy obligado a llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES

✓ Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación contable.

Me comunico con los responsables de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el monto de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a los responsables de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Compañía, determino las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describo esos asuntos en el informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determino que un asunto no se debería comunicar en el informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado se emite las opiniones sobre el cumplimiento por parte de **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, de su Información Suplementaria, de sus Obligaciones Tributarias en el Informe de Cumplimiento Tributario ante el Servicio de Rentas Internas-SRI.



C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
21 de septiembre 2020
Quito, Ecuador



**SOLUCIONES MÓVILES DEL
ECUADOR SOLUMOVECSA S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-19	(Dólares) 31-12-18
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y Equivalente de Caja	4	391.205	259.940
Compañías Relacionadas	5	2.627.812	2.172.300
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	396.427	810.557
Inventarios	7	416.945	362.194
Anticipos a proveedores	8	3.217.722	3.887.824
Impuestos anticipados	9	<u>386.501</u>	<u>386.145</u>
Total Activo Corriente:		<u>7.436.612</u>	<u>7.878.959</u>
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS-NETO</u>	<u>10</u>	<u>38.258</u>	<u>167.217</u>
<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</u>	<u>11</u>	<u>2.067.896</u>	<u>1.432.578</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>9.542.766</u>	<u>9.478.754</u>



Andrés Guerra
GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**SOLUCIONES MÓVILES DEL
ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-19	(Dólares) 31-12-18
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Préstamos bancarios	12	1.949.101	1.589.534
Cuentas por pagar	13	2.101.474	2.257.998
Compañías Relacionadas	5	1.131.500	2.857.441
Participación empleados	21	99.791	112.730
Impuesto a la renta causado	21	186.891	191.608
Obligaciones con el fisco / IESS	14	1.465.843	1.329.204
Beneficios sociales	15	<u>89.161</u>	<u>33.607</u>
Total Pasivo Corriente:		<u>7.023.761</u>	<u>8.372.122</u>
<u>PRÉSTAMOS BANCARIOS L/P</u>	<u>12</u>	<u>1.000.000</u>	<u>0</u>
<u>PROV. BENEFICIOS A EMPLEADOS</u>	<u>16</u>	<u>30.476</u>	<u>0</u>
Total Pasivos L/P		<u>1.030.476</u>	<u>0</u>
<u>TOTAL PASIVOS</u>		<u>8.054.237</u>	<u>0</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital Suscrito	17	201.201	201.201
Aporte futura capitalización	18	200.000	200.062
Reserva legal	19	9.344	9.344
Utilidades años anteriores		697.394	257.962
Utilidad Neta		<u>380.590</u>	<u>438.063</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.488.529</u>	<u>1.106.632</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>9.542.766</u>	<u>9.478.754</u>



Andrés Guerra
GERENTE GENERAL

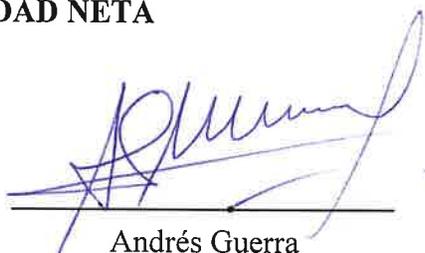


CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**SOLUCIONES MÓVILES DEL
ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-19	(Dólares) 31-12-18
INGRESOS:			
Ventas netas	20	7.770.426	5.268.478
Otros ingresos		<u>7.353</u>	<u>518.883</u>
TOTAL		<u>7.777.779</u>	<u>5.787.361</u>
COSTOS:			
Costo de Venta	20	3.329.257	1.745.812
Gastos de comercialización y ventas		3.399.440	2.907.575
Gastos financieros		<u>381.810</u>	<u>391.573</u>
TOTAL		<u>7.110.507</u>	<u>5.044.960</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		667.272	742.401
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	21	99.791	112.730
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	21	186.891	191.608
UTILIDAD NETA		380.590	438.063



 Andrés Guerra
GERENTE GENERAL

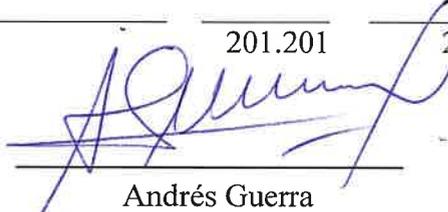


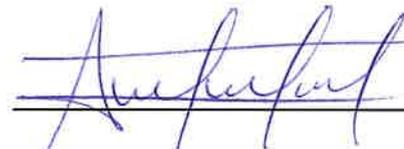
CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR
SOLUMOVECSA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Aporte	Reserva	Utilidades	Utilidad	
	Suscrito	<u>Futura</u>	Legal	de años ant.	del ejercicio	Total
		Capitalización				
Saldos al 31 de diciembre del 2017-OTRO AUDITOR	1.200	200.001	9.344	98.154	159.810	468.509
Transferencia a utilidades de años ant.				159.810	-159.810	0
Aumento de capital	200.001	-200.001				0
Aporte futuras capitalizaciones		200.062				200.062
Ajuste				-2		-2
Utilidad Neta					438.063	438.063
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	201.201	200.062	9.344	257.962	438.063	1.106.632
Transferencia a utilidades de años ant.				438.063	-438.063	0
Ajuste		-62		1.369		1.307
Utilidad neta					380.590	380.590
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	201.201	200.000	9.344	697.394	380.590	1.488.529

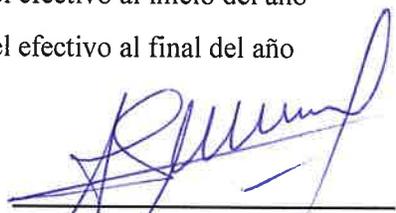

 Andrés Guerra
GERENTE GENERAL


CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR
SOLUMOVECSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-19	(Dólares) 31-12-18
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de clientes		7.736.397	4.256.950
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-7.605.132	-3.840.498
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>131.265</u>	<u>416.452</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adiciones de Activo Fijo	10	<u>0</u>	<u>-358.673</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>0</u>	<u>-358.673</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aporte futura capitalización		<u>0</u>	<u>200.062</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>200.062</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
Aumento del efectivo		131.265	257.841
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>259.940</u>	<u>2.099</u>
Saldo del efectivo al final del año		<u>391.205</u>	<u>259.940</u>



 Andrés Guerra
GERENTE GENERAL

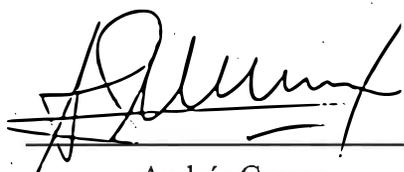


CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR
SOLUMOVECSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD EJERCICIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-19	(Dólares) 31-12-18
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES PE/IRC		667.272	742.401
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Depreciación	10	11.370	191.456
Amortización	11	43.717	0
Jubilación Patronal/Desahucio	16	<u>30.476</u>	<u>0</u>
		<u>85.563</u>	<u>191.456</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		451.644	-1.530.411
Anticipo Proveedores		-670.102	-3.738.195
Inventario		-54.751	-357.075
Cuentas por pagar		<u>-348.361</u>	<u>5.108.276</u>
		<u>-621.570</u>	<u>-517.405</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>131.265</u>	<u>416.452</u>



Andrés Guerra
GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018.

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, el 14 de marzo de 2014, inscrita el 5 de mayo de 2014 en el Registro Mercantil bajo el repertorio # 14651.

Su objetivo principal es la comisión ganada por la comercialización de tiempo aire, para lo cual tiene firmado convenios con: **CONECEL S.A., OTECEL S.A., DIRECTV S.A., CNT EP, entre otros.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanzó 79 y 125 empleados respectivamente.

1.2. Información General

El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en la Av 12 de octubre N26-48 y Orellana, Cdma. La Floresta en la ciudad de Quito.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General.

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.01 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Internacional (International Accounting Standards Board – IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

2.2 Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, así como al menor costo y al valor recuperable en el caso de las cuentas por cobrar.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Notas 2.19 y 2.20.

2.03 Hipótesis de Negocio en Marcha

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.04 Reclasificaciones Significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros.

2.05 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.06 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La cartera de créditos se compone principalmente de los deudores comerciales.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera



de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de la cartera de créditos para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a personas naturales considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera, atrasos y calificaciones de crédito.

Las cuentas por cobrar están sujetas a revisiones individuales que se hacen con base en la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas. La evaluación de esos factores tanto para personas jurídicas como naturales lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

La cartera de créditos se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.07 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

2.08 Equipos

2.08.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.08.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.08.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Maquinaria y equipos	10
Equipos de computación	3

2.08.4 Retiro o venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.09 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora

de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.10 Proveedores Nacionales y del exterior

Las cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare es inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.



2.11.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

2.11.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuestos corrientes, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios



económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se producen.

2.13.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Servicios para la venta

Los ingresos provenientes de la venta de servicios de telecomunicaciones se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren la venta, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute de los servicios; con base en tarifas acordadas bilateralmente según.

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar a clientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.



2.17.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro (Ver Nota 2.17.4), reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.17.2 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar a clientes incluyen la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.06.

2.17.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida es reclasificada a resultados del período.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

2.17.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a clientes medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.17.5 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero por los ingresos recibidos.

2.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.18.1 Pasivos financieros



Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo.

2.18.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.19 Reformas Tributarias Aplicables Año 2019.

El 29 de diciembre de 2017 mediante LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, publicada en el R.O. Segundo Suplemento No. 150, se realizan reformas y que son importantes para los años 2018 y en adelante; y en resumen son:

- Art. 1 Ley de Régimen Tributario Interno
 - Art. 2 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria
 - Art. 3 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
 - Art. 4 Código Tributario
 - Art. 5 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
 - Art. 6 Ley de Compañías
 - Art. 7 Código Orgánico Monetario y Financiero
 - Art. 8 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
 - Art. 9 Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
 - Art. 10 Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas
 - Art. 11 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
 - Art. 12 Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica
 - Art. 13 Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
 - Art. 14 Código Orgánico Integral Penal
 - Art. 15 Ley Orgánica para la Reestructuración de las Deudas de la Banca Pública, Banca Cerrada y Gestión del Sistema Financiero Nacional y Regímenes de Valores
 - Art. 16 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
 - Art. 17 Ley Orgánica para Regulación de Créditos para la Vivienda y Vehículos
- Disposiciones: Generales, Transitorias, Derogatoria y Final
Principales Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

2.19.01 Principales Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Resumen de Cambios:

- Incremento de la tarifa de IR al 25%. Aquellas sociedades con accionistas en países catalogados como paraísos fiscales o regímenes de menor imposición pagaran 3% más (28%).
- Exoneración del pago de impuesto a la renta por 3 años para nuevasmicroempresas que generen empleo y aporten valor agregado a sus procesos productivos.
- Las microempresas y exportadoras habituales pagaran el 22% de impuesto a la renta.
- Las microempresas podrán deducir una FBDIR al momento de determinar su impuesto a la renta.
- Se excluye del cálculo del anticipo por impuesto a la Renta los sueldos y salarios, 13° y 14° remuneración, aporte patronal.
- Devolución de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado siempre que se verifique el aumento de empleos. Recargo del 200% en caso de que se verifique defraudación tributaria.
- La reducción por reinversión del 10% se aplicará solo para exportadores habituales, empresas manufactureras y de turismo.
- Se elimina los 10 años para la deducibilidad de las provisiones por jubilación patronal y de desahucio; sólo el valor pagado sobre nuevas provisiones. Define como gasto deducible a los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no de Impuesto a la Renta.
- Dedución adicional del 10% en adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria. Estarán obligados a llevar contabilidad las personas naturales que superen los US\$ 300,000 de ingresos brutos en el ejercicio fiscal anterior. La deducción de gastos personales, incluye también aquellos incurridos por los Padres que no perciban ingresos.
- Se establece la obligatoriedad del uso del sistema financiero en pagos de más de US\$ 1.000,00., (Bancarización – antes US\$ 5.000,00).

2.20 Principales cambios de las NIIF año 2019.

Las empresas tendrán que aplicar las dos Normas para los períodos de información que comiencen a partir del 1 de enero del 2019.



NIIF	NIIF VIGENTES	Ultima enmienda	Vigencia Ultima Enmienda
NIIF 1	IFRS 1 Adopción por primera vez de las NIIF	may-12	ene-13
NIIF 2	IFRS 2 Pagos basados en acciones	dic-13	jul-14
NIIF 3	IFRS 3 Combinación de negocios	dic-13	jul-14
NIIF 4	IFRS 4 Contratos de Seguros	jun-05	ene-16
NIIF 5	IFRS 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operacione discontinuadas	sep-14	ene-16
NIIF 6	IFRS 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	jun-05	ene-06
NIIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar	sep-14	enero 2016 enero 2018
NIIF 8	IFRS 8 Segmentos de Operación	dic-13	jul-14
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros (nueva versión)	nov-13	ene-18
NIIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	sep-14	ene-16
NIIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	may-14	ene-16
NIIF 12	IFRS 12 Información a revelar sobre participaciones en otras Entidades	dic-14	ene-16
NIIF 13	IFRS 13 Medición del Valor Razonable	dic-13	jul-14
NIIF 14	IFRS 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	ene-14	ene-16
NIIF 15	IFRS 15 Ingreso de Contratos con Clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18 CINIIF 13,15,18 y SIC 31. Aplicación retroactiva	may-14	ene-18
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15,27	ene-16	ene-19

Fuente: www.jezl-audidores.com

➤ NIIF 16.-

Esta NIIF se empieza a aplicar desde enero de 2019.

La nueva norma cambiará en gran medida el modelo contable que actualmente aplican los arrendatarios, así pues, la NIIF 16 no tendrá efectos en la contabilidad de arrendador, no obstante, en el caso de los arrendatarios va a tener un impacto muy relevante.

El tratamiento contable en los arrendamientos operativos dará un vuelco significativo ya que **la nueva norma NIIF 16** no considera la diferenciación entre los **arrendamientos financieros**, que son registrados en el balance, y los **arrendamientos operativos**, que aparecen hasta el momento en la cuenta de resultados o “fuera balance” y que se registran por su cuota mensual y no por sus cuotas futuras. El nuevo modelo, únicamente reconocerá que todos los arrendamientos, financieros u operativos, tengan la misma consideración que los **arrendamientos financieros** actuales y mostrando un activo (derecho del uso del bien) y un pasivo (cuotas futuras a pagar).

El cambio en el tratamiento contable va a ser importante para la mayoría de las sociedades que alquilan activos, ya que estos arrendatarios deberán incluir todos sus arrendamientos en sus balances. Así, la nueva definición de arrendamiento ya no se plantea si es fuera o dentro de balance y, en su defecto, se centra en qué

cambios va a suponer en las ratios financieras, como va afectar y que impacto va a tener para las partes interesadas o inversores.

¿Qué impactos va a tener la nueva norma? Para los arrendatarios, el nuevo contrato pasará a ser un pasivo y un activo al mismo tiempo, por lo que la nueva resolución va a significar un incremento en el tamaño del balance con nuevos activos, pero a su vez con un aumento del endeudamiento financiero. El impacto contable de la nueva norma, no solamente va a tener un reflejo en el balance, sino que se producirán cambios durante la vigencia del contrato de arrendamiento. En este caso, las empresas deberán aplicar un método de reconocimiento de gastos en la práctica totalidad de los contratos, aun cuando abonen rentas anuales constantes.

La NIIF 16, básicamente pone fin a la venta con arrendamiento posterior como estructura de financiación fuera de balance. Así pues, si existe una venta se considerará un arrendamiento dentro del balance a coste, pero en caso contrario se deberá reconocerse a valor razonable. El pasivo por arrendamiento será el valor actual de las rentas por arrendamiento más el valor actual de los pagos esperados al final del arrendamiento y se incluirán los pagos basados en un índice o tasa.



03. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Vida útil de equipos

Como se describe en la Notas 2.08, la Compañía revisa la vida útil estimada de equipos y propiedad de inversión al final de cada período anual.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.



NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

BANCO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Bancos Locales (1)	391.205	259.940
Saldo al final del año	391.205	259.940

(1) Comprende a Saldo en Cuentas Corrientes mantenidas en los Bancos Pichincha, Guayaquil, Produbanco y otros bancos locales

NOTA 05. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Un resumen de activos financieros es como sigue:

EMPRESA:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
<i>Posición Activa:</i>		
MSC Inc y otros	2.627.812	2.172.300
<i>Subtotal</i>	2.627.812	2.172.300
<i>Posición Pasiva:</i>		
MSC Inc y otros	1.131.500	2.857.441
<i>Subtotal</i>	1.131.500	2.857.481
Saldo al final del año	1.496.312	(685.141)

NOTA 06. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Cuentas por cobrar	396.427	810.557
Saldo al final del año	396.427	810.557

NOTA 07. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Mercadería compra/venta	416.945	362.194
Saldo al final del año	416.945	362.194

NOTA 08. ANTICIPO PROVEEDORES

Un resumen de anticipo a proveedores, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Anticipo a Proveedores	3.217.722	3.887.824
Saldo al final del año	3.217.722	3.887.824

NOTA 09. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Crédito Tributario Renta	235.437	265.859
Crédito tributario iva	151.064	120.286
Saldo al final del año	386.501	386.145

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS –NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la propiedad, planta y equipo, está constituido de la siguiente manera:

En dólares:

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/18	ADICIONES	VENTAS/ REGULA CIÓN	SALDO 31/12/19
Muebles y Enseres	113.887		(111.573)	2.314
Equipo de oficina	12.463		(11.908)	555
Equipo de Computación	159.776		(142.497)	17.279
Vehículos	72.547		(43.695)	28.852
Subtotal	358.673		(309.673)	49.000
Depreciación acumulada	(191.456)	(11.370)	192.084	(10.742)
Total	167.217	(11.370)	(117.589)	38.258

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2019 es de \$11.370

9

En dólares:

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/17 OTRO AUDITOR	ADICIONES	VENTAS	SALDO 31/12/18
Muebles y Enseres	0	113.887		113.887
Equipo de oficina	0	12.463		12.463
Equipo de Computación	0	159.776		159.776
Vehículos	0	72.547		72.547
Subtotal	0	358.673		358.673
Depreciación acumulada	0	(191.456)		(191.456)
Total	0	167.217		167.217

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2018 es de \$191.456

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros activos no corrientes es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Desarrollo/Licencias	1.500.000	0
Amortización acumulada	-35.000	0
Software, Plataforma y soporte	165.613	766.578
Amortización acumulada	-8.717	0
Derechos de comercialización Otecel	421.667	641.667
Garantías bancaria	24.333	24.333
Saldo al final del año	2.067.896	1.432.578

NOTA 12. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Este rubro está compuesto por:

En dólares:

Al 31 de diciembre del 2019

BANCO	OBSERVACIONES:	Total
PRESTAMOS C/P:		
Bancos	Préstamo	1.949.101
Suman.-		1.949.101
PRESTAMOS L/P:		
Bancos	Préstamo	1.000.000
Suman.-		1.000.000
Saldo al 31/12/19		2.949.101

En dólares:

Al 31 de diciembre del 2018

BANCO	OBSERVACIONES:	Total
PRESTAMOS C/P:		
Bancos	Préstamo	1.589.534
Saldo al 31/12/18		1.589.534

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Proveedores	2.101.474	2.257.998
Saldo al final del año	2.101.474	2.257.998

Corresponden a servicios por el giro del negocio

NOTA 14. OBLIGACIONES CON EL FISCO/IESS

Un resumen de las obligaciones con el fisco/ieess es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
SRI (1)	1.443.210	1.256.687
IESS (2)	22.633	72.517
Saldo al final del año	1.465.843	1.329.204

(1) Corresponden a retenciones en la fuente y de iva.

(2) Corresponden a aportes y fondo de reserva.

NOTA 15. BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de beneficios sociales, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/19 Dólares	31/12/18 Dólares
Provisiones empleados	89.161	33.607
Saldo al final del año	89.161	33.607

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

NOMBRE:	31/12/18 Dólares	PROVISION	ORI	31/12/19 Dólares
Jubilación patronal/Desahucio	0	30.476		30.476
Saldo al final del año	0	30.476		30.476

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio son gastos deducibles de acuerdo al art. 21 literal f de la Ley de Régimen Tributario Interno.

16.1 Norma Internacional de Contabilidad -SECCION 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

Característica de la SECCION 28.- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

16.2 Jubilación patronal.-

El art. 216 del Código de Trabajo indica: La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

16.3 Desahucio.-

El art. 185 del Código de Trabajo indica: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador....

El art. 188 del Código de Trabajo indica: El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta 3 años de servicio, con el valor correspondiente a 3 meses de remuneración; y,
- De más de 3 años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de 1 año se considerará como año completo.

La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

NOTA 17. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

ACCIONISTA:	Número de Acciones	%	Capital Suscrito
Sáenz Ortiz Carlos Domingo	95.906	47,67	95.906
Sandoval Jaramillo Alberto	57.342	28,50	57.342
Brauer Cornejo Francisco Javier	47.953	23,83	47.953
Total	201.201	100,00	201.201

Cada acción tiene un valor nominal de USD 1,00.

NOTA 18. APOORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la estructura de los aportes futura capitalización en el siguiente:

Dólares:

ACCIONISTA:	%	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Sáenz Ortiz Carlos Domingo	47,67	95.340	95.370
Sandoval Jaramillo Alberto	28,50	57.000	57.017
Brauer Cornejo Francisco Javier	23,83	47.660	47.675
Total	100,00	200.000	200.062

Aprobado mediante acta extraordinaria de accionistas.

Hasta la fecha del informe no se ha procedido a realizar el aumento de capital correspondiente.

NOTA 19. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 20. VENTAS NETAS / COSTO COMERCIALIZACION-VENTAS

Las ventas netas y el costo de comercialización y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación, los ingresos corresponden principalmente honorarios por servicios.

VENTAS:	31/12/2019 Dólares	31/12/2018 Dólares
Servicios por comisiones	7.770.426	5.268.478
Saldo al final del año	7.770.426	5.268.478

DETALLE:	31/12/2019 Dólares	31/12/2018 Dólares
COSTOS DE VENTAS:		
Costo de Ventas	3.329.257	1.745.812
Total Costo	3.329.257	1.745.812
%	42,85%	33,14%
Margen Bruto	4.441.169	3.522.666

NOTA 21. IMPUESTO A LA RENTA (Art. 37 LRTI, Art. 51 RALRTI)

Se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%. Pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, de acuerdo a los siguientes casos:

- a) Si los accionistas en paraísos fiscales no superan el 50% del total del paquete accionario, la sociedad ecuatoriana pagará la tarifa del 25% por la utilidad atribuible a esa participación accionaria, mientras que

pagará la tarifa del 22% sobre la diferencia del paquete accionario no ubicado en paraísos fiscales.

- b) Si la participación accionaria de los residentes en paraísos fiscales supera el 50% del paquete accionario, entonces la sociedad ecuatoriana pagará la tarifa del 25% sobre la totalidad de las utilidades obtenidas por la sociedad.

Asimismo, aplicará **la tarifa del 25% a toda la base imponible**, la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019.

21.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2018, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 25%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 22. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

22.1 Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, el principal riesgo de mercado es el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

22.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante debido a que se trata de inversiones en entidades reconocidas del mercado nacional.

El valor libros de los activos financieros que se muestra en las nota 5 y 6 es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2019 el mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgo de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

22.3 Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

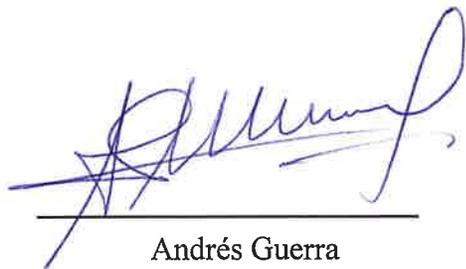
NOTA 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe (septiembre 21, de 2020) se produjo el siguiente evento que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

A raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas.-

NOTA 24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Andrés Guerra
GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL